

Proceso para el involucramiento en las sesiones de revisión de los Exámenes Voluntarios Nacionales de los Grupos Principales y otras partes interesadas

# Objetivo

- Presentar al menos **1 posicionamiento colaborativo**, que incluya preguntas específicas para cada sesión de RVN.
- Una sesión de RVN puede tanto una presentación del país de manera individual o una presentación de un grupo de países => Los Grupos Principales y otras partes interesadas deben definir los posicionamientos / preguntas para cada país **y los ajustarán al formato de presentación.**
- Sin embargo, los Grupos Principales y otras partes interesadas tienen el objetivo de presentar **el máximo de posicionamientos colaborativos** a fin de entrar en diálogo con los Estados Miembros.

# Contexto

- La experiencia nos muestra que cada sesión de RVN puede variar.
- El Secretariado de Naciones Unidas asegura que habrá tiempo asignado para presentar al menos uno de los posicionamientos colaborativos => La **decisión final queda en las manos del Presidente de la sesión** (muchos o ninguno de los posicionamientos de los Grupos Mayores y otras partes interesadas)
- **El tiempo será extremadamente ajustado.**
- Los oradores tendrán que **presentar un amplio rango de puntos de vista** con sólo un posicionamiento acomodado para cada RVN nacional la mayoría de las veces.

# Mandato del Grupo de Trabajo para el RVN

## Objetivo del proceso

- **Participación remota y contribuciones colaborativas** en la elaboración del posicionamiento de los Grupos Principales y otras partes interesadas para cada país que presenta RVN de ser posible.
- Involucramiento **de actores en los países que presentan RVN.**
- Conectar e involucrar en un diálogo con las **organizaciones de la sociedad civil** antes del FPAN (Aquellos involucrados en la implementación de procesos nacionales y preparación de RVN).
- Llevar los problemas resaltados por la sociedad civil de **base al FPAN.**
- Los posicionamientos al FPAN son **presentados por representantes nacionales de la sociedad civil.**
- **Ser el enlace con el Secretariado de Naciones Unidas** en el proceso.

## Proceso y pasos para el involucramiento

1. El objetivo es elaborar los borradores del posicionamiento e identificar los oradores **antes del FPAN.**
2. **La encuesta** colecta los comentarios y formula preguntas muy claras país por país. (Disponible hasta **el 16 de junio**)
3. Los contribuyentes están invitados a participar en la redacción **del posicionamiento colaborativo en línea (Desde junio hasta el 8 de julio).**
4. **Conectar a todos aquellos de los mismos países que contribuyeron** y los invita a trabajar en conjunto.
5. Los posicionamientos serán elaborados país por país y los contribuyentes **serán guiados por los miembros del Grupo Directivo.**

## Proceso y pasos para el involucramiento

6. Simples **lineamientos** => Guías para la elaboración de las preguntas y posicionamientos para los RVN.
7. Cualquier posicionamiento tiene que ser presentado en **2 minutos (300 palabras)**.
8. En caso que los posicionamientos no se hayan finalizado por alguna razón antes del FPAN, habrá tiempo y espacio otorgado para clarificar todos los problemas relevantes **durante la primera semana del FPAN**.
9. Los oradores serán consultados tanto para participar como voluntarios y **presentar el posicionamiento** como para aceptar las reglas de los oradores (separadamente).
10. El Grupo Directivo, en caso haya cualquier disputa en el contenido, los miembros del **Grupo Directivo** trabajaran para hallar una solución.

**Aspiraciones y Criterios  
acerca de los  
posicionamientos  
colaborativos y oradores  
de los Grupos Principales  
y otras partes interesadas**

▪

# Confidencialidad

- Estén seguros que éste es un espacio seguro
- Todas su información y respuestas serán tratadas con confidencialidad.
- Sus respuestas solo serán usadas para elaborar los posicionamientos.

## Posicionamientos Colaborativos

- Hay limitadas oportunidades para hablar = todos los posicionamientos deben ser una **colaboración entre los diferentes grupos**.
- Esto no significa que los posicionamientos son automáticamente presentados en representación de los Grupos Principales y otras partes interesadas en su totalidad. => Pero **si en representación de aquellos que trabajaron juntos en cada posicionamiento**.
- Debido a que: Hay problemas sensibles/políticos que nos igualmente compartidos/apoyados por todos los miembros de los Grupos Principales y otras partes interesadas.
- = > Ayuda a **mantener el sistema abierto** y previene que éste se convierta en un mecanismo reductor.
- Es importante permitir también contribuciones a los posicionamientos nacionales con un enfoque transversal y de diversos puntos de vista temáticos así como interconexiones.

## Posicionamiento Genérico

- Si no hay contribuciones **recibidas de los Grupos Principales y otras partes interesadas**, ni alguna persona presente del país que presenta el RVN
- El Grupo Directivo de los Grupos Mayores y otras partes interesadas define un **posicionamiento genérico**, a partir de las contribuciones en relación a las interconexiones.
- Realiza preguntas a nombre de los Grupos Principales y otras partes interesadas.
- **Los resultados de la encuesta son la base del contenido.**
- Un miembro del GD los presentará.
- = >asegurar que **todas las oportunidades facilitadas para oradores están completas.**

# Oradores

- De lo acordado por los grupos encargados de la elaboración del borrador del posicionamiento, serán **los miembros de los grupos** y en particular aquellos **nacionales de los países que presentan RVN e involucrados con los procesos locales y nacionales quienes** tendrán la prioridad para presentar los posicionamientos.

=> Asegurar diversidad (de las circunscripciones).

# Rol del Grupo de Trabajo para RVN y el Grupo Directivo

- **Grupo de Trabajo para RVN** es responsable por la facilitación del proceso para el involucramiento de los Grupos Principales y otras partes interesadas.
- **Grupo Directivo** como el cuerpo tomador de decisiones tiene la responsabilidad de trabajar con los miembros de los Grupos Principales y otras partes interesadas para maximizar sus oportunidades de involucramiento.
- **El Grupo Directivo** es responsable de decidir por pasos estratégicos así como por responder cualquier pregunta relevante y resolver las disputas que requieran atención.

¡GRACIAS!